



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4232-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SUSSI
MUNDACA CASTRO Y
OTRAS.

LAJA, 29 de mayo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 256, 257, 258 y 259, autorizados por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Oficio N°15 de la Directora Junji Región del Bio Bio.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Sussi Mundaca Castro, Directora del Jardín Infantil "Santa Lucía", Srta. Claudia Silva Silva, Directora (R) del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", Srta. Solange Carrasco Díaz, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Rayito de Sol", Srta. Elizabeth Hernández Arteaga, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil "Arcoíris" quienes se dirigirán a Los Ángeles, el lunes 29 de mayo de 2017, con motivo de participar en Taller "Programa de Alimentación 2017" en Instituto Profesional Los Lagos.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a las funcionarias indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/